

d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: Mínimo: Tres.

9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

10. Otras informaciones: Serán utilizados como criterios objetivos de selección y/o aspectos de negociación los que figuran en la Cláusula Quinta del Pliego de Condiciones.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 8 de mayo de 2008.- El Secretario, Luis Enrique Flores Domínguez.

*EDICTO de 14 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Sevilla, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria para la licitación del contrato de obras que se cita. (PP. 2395/2008).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 86/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Obras de reurbanización de la Plaza de El Salvador y C/ Córdoba.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Con publicidad.

4. Tipo de licitación: 1.155.383,32 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 29.880,60 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Unidad de Contratación.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 902 480 250.

e) Telefax: 954 480 293.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de solicitudes, que si fuera sábado se entenderá el siguiente día hábil.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo: G. Subgrupo: 6. Categoría: e.

b) Otros requisitos:

8. Presentación de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite: Cinco días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en dos sobres sellados y firmados, señalados con los números 1 y 2 conforme a lo establecido en el punto Quinto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse

con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja. Sevilla, 41092.

d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: Mínimo: Tres.

9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

10. Otras informaciones: Serán utilizados como criterios objetivos de selección y/o aspectos de negociación los que figuran en la Cláusula Quinta del Pliego de Condiciones.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 14 de mayo de 2008.- El Secretario, Luis Enrique Flores Domínguez.

*ANUNCIO de 2 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Sevilla, de rectificación de licitación por concurso abierto para la contratación de la empresa encargada del programa Unidad de Día para la atención social a la infancia y adolescencia en la ZTS Nervión-San Pablo/Ctra. Carmona-La Calzada. (PP. 2296/2008).*

En anuncio publicado en el BOJA núm. 86, de fecha 30 de abril de 2008, relativo a la Contratación de empresa encargada del programa Unidad de Día para la atención social a la infancia y adolescencia en la ZTS Nervión-San Pablo/Ctra. Carmona-La Calzada se ha advertido error en el punto 8.a) relativo a la fecha límite de presentación de ofertas, por lo que el plazo de presentación de ofertas para participar en dicho concurso será de quince días naturales a partir del siguiente a la presente publicación.

Sevilla, 2 de mayo de 2008.- El Secretario General.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2008, de la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir, por la que se anuncia la adjudicación que se cita.*

Resolución de la E.P. Sanitaria Bajo Guadalquivir, por la que se publica la adjudicación del Servicio de Recogida y Eliminación de Residuos Peligrosos, de la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir para los Hospitales de Alta Resolución Utrera, Écija, Sierra Norte de Sevilla y Morón de la Frontera.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CP07/EPsBG-1234/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Recogida y Eliminación de Residuos Peligrosos.

b) División de lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: E.P. Sanitaria Bajo Guadalquivir, para los Hospitales de Alta Resolución Utrera, Écija, Sierra Norte de Sevilla y Morón de la Frontera.

d) Plazo de ejecución y fecha límite de entrega (meses): Dos años desde la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 71.040,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de abril de 2008.

b) Adjudicatario: Cespa Gestión de Residuos, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 68.640,00 euros, IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Utrera, 5 de mayo de 2008.- El Director Gerente, Manuel Huerta Almendro.

*RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2008, de la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir, por la que se anuncia la adjudicación que se cita.*

Resolución de la E.P. Sanitaria Bajo Guadalquivir, por la que se publica la adjudicación del concurso abierto para la concesión de servicio público relativa a la dotación y explotación del servicio de cafetería, la explotación del servicio de cocina, mediante línea fría, y la explotación de máquinas ex-

pendedoras, de la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir para el Hospital de Alta Resolución Écija.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación administrativa.

c) Número de expediente: CP04/EPsBG-2/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión de servicio público relativa a la dotación y explotación del servicio de cafetería, la explotación del servicio de cocina, mediante línea fría, y la explotación de máquinas expendedoras.

b) División de lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: E.P. Sanitaria Bajo Guadalquivir, para el Hospital de Alta Resolución Écija.

d) Plazo de ejecución y fecha límite de entrega (meses): Tres años desde la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Canon del servicio: 1% mensual.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de abril de 2008.

b) Adjudicatario: Sodexo España, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación. Canon del servicio: 1% mensual.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Utrera, 5 de mayo de 2008.- El Director Gerente, Manuel Huerta Almendro.